



REFERENCIA	NOMBRE DE AUDITORIA	PROCESO AREA AUDITADA	FECHAS DE REALIZACIÓN (INICIO Y CIERRE)	FECHA DEL INFORME
A-GF-SIC-02	Sistema Información Contable, Presupuestal y Financiero.	Gestión Financiera, Gestión de Bienes y servicios.	23/01/2015 20/02/2015	16/04/2015

AUDITOR RESPONSABLE
Blanca Lilia Naranjo Sanabria
EQUIPO DE AUDITORES
No Aplica

**1. CRITERIOS:**

1.1 CALIDAD
No aplica
1.2 CONTROL INTERNO
Decreto 111 de 1996 y reglamentarios. Presupuesto de la ANDJE. Plan General de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación. Régimen de contabilidad pública y presupuestal (normatividad asociada a los sistemas SIIF y CHIP); normas legales y documentación interna aplicable. Decreto 943 de 2014, Modelo Estándar de Control Interno (MECI) 2014. Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación (CGN) Guías, Manuales e instructivos Internos de la Agencia.

**2. OBJETIVOS:**

2.1 CALIDAD
No aplica
2.2 CONTROL INTERNO
Establecer la razonabilidad de la información contable, presupuestal y financiera de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) durante noviembre y diciembre 2014 y el cierre contable. Este informe complementa la evaluación previamente efectuada por la Oficina de Control Interno (OCI) con corte a octubre de 2014, la cual fue comunicada a la Alta Dirección, la Secretaria General y el Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal.

**3. ALCANCE:**

En el sistema de información financiera se contempla la verificación del cierre financiero a diciembre 31 de 2014.
--

**4. LIMITACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA:**

No hubo
---------

AA



**5. DOCUMENTOS EXAMINADOS:**

Caracterización del proceso de Gestión Financiera GF-C-01 Versión 1  
 Caracterización del proceso de Bienes y servicios GBS-C-01 Versión 0  
 Cinco (5) procedimientos de Gestión Financiera  
 Seis (6) formatos asociados al proceso  
 Cuatro (4) informes Chip de saldos y movimientos  
 Matriz de riesgos del proceso de Gestión Financiera  
 Matriz de riesgos cargada en aplicativo Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI)  
 Ejecución presupuestal de enero a diciembre por meses  
 Saldo y movimientos por PCI de enero a diciembre  
 Auxiliares de contabilidad generados por Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)  
 Cuentas de pago de los contratos No. 86,117,137,148,156,157,161,179 y 211  
 Estados Financieros publicados  
 Notas a los estados financieros

**6. RESUMEN DEL INFORME:**

<b>6.1 Elemento de la normas de calidad</b>	<b>Numeral de la Norma</b>	<b>Número de no conformidades</b>
Sistema de gestión de la calidad	No aplica	No aplica
Responsabilidad de la dirección	No aplica	No aplica
Gestión de recursos	No aplica	No aplica
Realización del producto o prestación del servicio	No aplica	No aplica
Medición, análisis y mejora	No aplica	No aplica
<b>Total de no conformidades</b>	No aplica	No aplica
<b>6.2 Normas de Control Interno (subsistema, componente, elemento)</b>	<b>Criterio</b>	<b>Número de hallazgos</b>
No hubo hallazgos		
<b>Total de hallazgos</b>		

**7. INFORME**

**7.1 FORTALEZAS**

En consonancia con la evaluación del Sistema de Control Interno Contable a diciembre de 2014 y de acuerdo al informe presentado a la Alta Dirección y la Contaduría General de la Nación, se calificó este Sistema como ADECUADO (puntaje de 4,13 sobre 5,0) con el reflejo de una mejora en la calificación del 14,7% frente al seguimiento efectuado en diciembre de 2013. Así, se observa que los procedimientos y controles base de las cifras consignadas en la información financiera y presupuestal son una fortaleza en la ANDJE.

De igual manera se verificó que el seguimiento presupuestal a cargo de la Secretaría General se efectúa mensualmente orientándose a controlar la ejecución y buscar el logro de las metas de ejecución de los recursos de la Agencia.

Se realizó una estructura operativa adecuada a las necesidades de la entidad, debido a que se crearon sub unidades ejecutoras para controlar los gastos de la Agencia por separado como es el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), igualmente el proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esto se evidencia dentro del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).



Se verificó la publicación del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la vigencia 2014, en las dos versiones publicadas en el Sistema Electrónico Contratación Pública (SECOP). Los gastos objeto de la presente auditoria se encuentran establecidos en el PABS versión 1 y 2.

## 7.2 CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS

### Principios de Contabilidad Pública

La evaluación efectuada al cumplimiento de los principios de contabilidad pública, evidenciados en el cierre contable permite concluir que la ANDJE atiende el principio de No compensación (dado que no se presenta información neta en los estados financieros e igualmente no se realiza compensación de activos, pasivos, ingresos y gastos) y cumple parcialmente el principio de Revelación (se evidencia que los Informes reflejan íntegramente la información contable de la entidad y se expresa en las notas contables, además la información contenida en el aplicativo SIIF es base para los estados financieros) dado que en las notas a los estados financieros no se evidenció referencia al método utilizado para la amortización de los activos intangibles así como su vida útil estimada (numeral 10, Capítulo VI, Título II, Libro II, Manual de Procedimientos Contables, CGN), este incumplimiento no genera hallazgo dado que no afecta la materialidad de la información contable presentada.

La OCI evidenció que no presentaron hechos económicos posteriores al cierre que afectarán e impactarán la realidad de la información presentada.

### Principios del sistema presupuestal

La evidencia examinada permite concluir que durante la vigencia fiscal 2014 la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado cumplió con los principios del sistema presupuestal de planificación, anualidad, universalidad, unidad de caja, programación integral, especialización, inembargabilidad, coherencia macroeconómica y homeostasis.<sup>1</sup>

## 7.3 CONTENIDO

### **7.3.1 Plan de Muestreo**

Se aplicó para la selección de cuentas contables y se utilizó muestreo aleatorio simple tomando como universo las cuentas contables asociadas a los activos, pasivos y rubros presupuestales (80); se estimó un nivel de confianza del 70%, dado a que la auditoria anterior se había analizado el 80% de las cuentas de enero a octubre y en esta sólo el último bimestre. Así, el tamaño de la muestra fue de nueve (09) cuentas, a saber a último nivel de la clasificación contable:

190505 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones  
147064 Pago por cuenta de terceros  
147090 Otros deudores  
110502002 Cuenta corriente (Caja menor)  
240101 Cuentas por pagar - adquisición de bienes y servicios nacionales  
240102 Cuentas por pagar - adquisición de bienes y servicios nacionales - Proyectos de inversión  
242552 Cuentas por pagar - Honorarios  
242553 Cuentas por pagar - Servicios  
242537 Cuentas por pagar - Arrendamientos

<sup>1</sup> Decreto 111 de 1996, Capítulo II: de los Principios del Sistema Presupuestal, artículos 12 al 20.



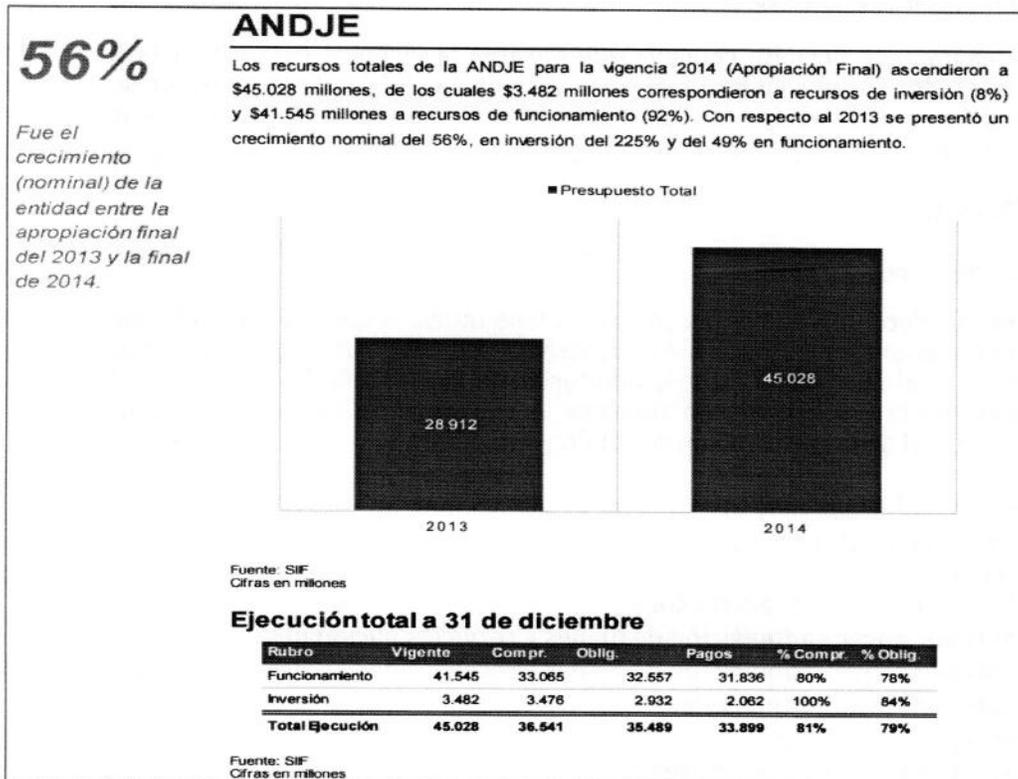
Para evaluar los principios y procedimientos asociados al proceso de gestión financiera se seleccionaron nueve (09) contratos de un universo de 240 suscritos en la vigencia 2014, seleccionados por muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza del 80%.

No. Contrato	Contratista	Cantidad de Cuentas de Pago	Unidad Ejecutora
86	ELENA VILLALBA VILLALOBOS	6	ANDJE
117	ANGELA ARYUBYS SANCHEZ PAREDES	6	ANDJE
137	CARLOS ALFONSO ZAPATA MESA	2	ANDJE
148	YOLANDA DEL SOCORRO PASTOR ORTIZ	5	DAS
156	JUAN CAMILO SIERRA BERNAL	5	ANDJE
157	ALDIA COMERCIO SAS	1	ANDJE
161	ALEXANDRA MILENA CHAVES GUERRERO	5	DAS
179	ANA MARIA DE LA OSSA SILVA	4	DAS
211	CUSTODIAR LTDA	1	ANDJE

### 7.3.2 Análisis Presupuestal

El seguimiento de los controles aplicados por el área responsable (Secretaría General) confirmó que se efectúa seguimiento mensual y se reporta en el vínculo web [http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/ejecucion\\_presupuestal\\_2014/Paginas/Informes\\_ejecucion\\_2014.aspx](http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/ejecucion_presupuestal_2014/Paginas/Informes_ejecucion_2014.aspx).

Destacando lo informado por la Secretaría General<sup>2</sup> se observa que la ejecución en 2014 fue:



<sup>2</sup> Consultado en [http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/ejecucion\\_presupuestal\\_2014/Lists/Informes\\_ejecucion\\_2014/Attachments/14/informe\\_ejecucion\\_diciembre\\_2014.pdf](http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/ejecucion_presupuestal_2014/Lists/Informes_ejecucion_2014/Attachments/14/informe_ejecucion_diciembre_2014.pdf)



Desde la perspectiva de la evaluación efectuada por la OCI, a continuación presentamos cuadro comparativo de la apropiación definitiva y los compromisos entre las vigencias 2013-2014, destacando el significativo crecimiento de recursos y su orientación hacia la inversión, reflejando el incorporación de los recursos provenientes del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la incorporación de recursos necesarios para atender la responsabilidad que debió asumir la Agencia frente a los procesos del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en virtud del Decreto 1303 del 11 de julio de 2014.

Como bien lo informó la Secretaria General entre el 2013 y 2014 el presupuesto asignado se incrementó en el 55,7% y correlativamente los recursos para inversión variaron en el 224,9%.

**Comparación 2013-2014**

	<b>2013</b>				
	<b>APROPIACIÓN DEFINITIVA</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>	<b>% PARTICIPACIÓN APROPIACIÓN</b>	<b>% PARTICIPACIÓN COMPROMISOS</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	27.839.769.682	22.998.640.358	82,6%	96,3%	95,6%
<b>INVERSIÓN</b>	1.072.000.000	1.062.562.032	99,1%	3,7%	4,4%
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	28.911.769.682	24.061.202.390	83,2%		
	<b>2014</b>				
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	41.545.178.294	33.064.901.838	79,6%	92,3%	90,5%
<b>INVERSIÓN</b>	3.482.431.682	3.476.265.027	99,8%	7,7%	9,5%
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	45.027.609.976	36.541.166.865	81,2%		
	<b>2013-2014 VARIACIÓN</b>				
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	49,2%	43,8%	-3,7%	-4,2%	-5,3%
<b>INVERSIÓN</b>	224,9%	227,2%	0,7%	108,6%	115,4%
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	55,7%	51,9%	-2,5%		

Fuente: Elaboración OCI con datos de Secretaria General.

Dentro de las cifras observadas se destaca que la relación entre los compromisos y la apropiación, que a pesar de presentar un descenso de 2,5 puntos entre las vigencias 2013 y 2014, alcanzó un porcentaje significativo del 81,2%, siendo evidente que los recursos asignados a la inversión presentaron una buena dinámica de crecimiento y por ende participación, logrando el 99,8% de ejecución (compromisos en relación con la apropiación).

Se verificó que las áreas responsables (Secretaria General y Oficina Asesora de Planeación) lideraron las actividades asociadas a los proyectos de inversión.

La OCI evidenció el cumplimiento de normas de presupuesto<sup>3</sup>, en particular la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, a los Registros Presupuestales. Además la ANDJE de aplicó el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), se registró y ejecutó a través del SIIF.

**7.3.3 Análisis Contable**

Se observa que entre la vigencia 2013 y 2014 el Activo disminuyó un 36%, el Pasivo aumentó el 238% y el Patrimonio decreció en el 579%.

En la siguiente tabla se observa la dinámica de las cuentas del balance entre los años 2013 y 2014.

<sup>3</sup> Decreto 111 de 1996, artículo 71: "Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos. Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin".



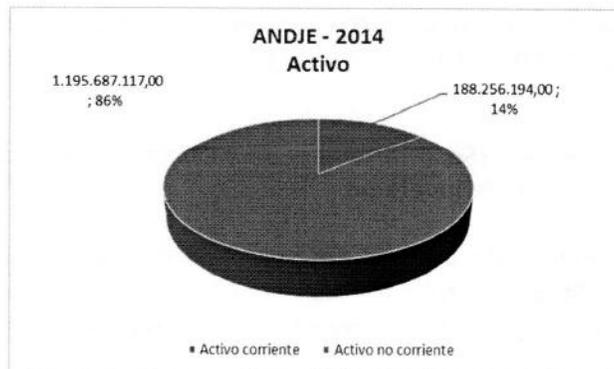
**Movimiento contable a 31 de diciembre de 2014 versus 2013**

CODIGO	DESCRIPCION	ACTUAL 31/12/2014	ANTERIOR 31/12/2013	VARIACION RELATIVA
1	ACTIVOS	1.383.943.311	2.149.706.201	-36%
	ACTIVOS CORRIENTE	188.256.194	640.289.461	-71%
14	DEUDORES	32.448.834	14.625.477	122%
19	OTROS ACTIVOS	155.807.360	625.663.984	-75%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	1.195.687.117	1.509.416.740	-21%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	607.188.484	498.971.749	22%
19	OTROS ACTIVOS	588.498.633	1.010.444.991	-42%
	TOTAL ACTIVOS	1.383.943.311	2.149.706.201	-36%
2	PASIVOS	13.130.626.180	3.880.455.559	238%
	PASIVOS CORRIENTE	13.130.626.180	3.880.455.559	238%
24	CUENTAS POR PAGAR	2.279.582.525	2.252.532.068	1%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD	1.641.547.774	1.627.923.491	1%
27	PASIVOS ESTIMADOS	9.209.495.881	-	SSF
	TOTAL PASIVOS	13.130.626.180	3.880.455.559	238%
3	PATRIMONIO	(11.746.682.869)	(1.730.749.358)	579%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	(11.746.682.869)	(1.730.749.358)	579%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.383.943.311	2.149.706.201	-36%
<b>TOTAL</b>		<b>1.383.943.311</b>	<b>2.149.706.201</b>	

Fuente: Elaboración OCI con datos de SIIF.

**Análisis del Activo**

El Activo ascendió a \$1.383,9 millones; el activo corriente compone el 14% y el no corriente el 86%, allí la Propiedad Planta y Equipo representa el 51%. La cuenta Otros activos, que mostró la mayor disminución (75%) estaba integrada por los Gastos pagados por anticipado (arrendamientos y seguros).



Las cuentas auditadas del Activo fueron Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (190505), Pago por cuenta de terceros (147064), Otros deudores (147090) y Caja Menor - Cuenta corriente (110502002); a continuación se presentan las conclusiones de la evaluación:

Cuenta	Conclusión
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (190505)	Se evidenció la amortización durante el período en que se recibieron los bienes y servicios
Pago por cuenta de terceros (147064)	En auditoría previa <sup>4</sup> se observó que esta cuenta no se había conciliado; se verificó que en el cierre contable se subsanó la situación.

<sup>4</sup> Auditoría A-GF-SIC-01 Sistema Información Contable.



Otros deudores (147090)	En auditoría previa <sup>5</sup> se observó que esta cuenta no se había conciliado con Talento Humano; se verificó que en el cierre contable se subsanó la situación.
Caja Menor - Cuenta corriente (110502002).	«Creada: Resolución 016 del 23 de enero de 2014; modificada: Resoluciones 113, 171 y 320 de 2014». Monto al cierre de la vigencia \$7.700.000. Póliza de seguros No. 1004535 de la Previsora. Resolución 462 del 19 de diciembre de 2014: Cierre definitivo para la vigencia, consignaciones a la cuenta del tesoro (\$6.719.994 y \$5.866) y reintegro de gastos (\$974.140). Se observó el cumplimiento de la normatividad.

**Análisis del Pasivo**

Las cuentas auditadas del Pasivo fueron: Cuentas por pagar adquisición bienes y servicios (240101), Adquisición bienes y servicios proyectos de inversión (240102), honorarios (242552), servicios(242553), arrendamientos (242537) A continuación se presentan las conclusiones de la evaluación:

Cuenta	Conclusión
Cuentas por pagar - adquisición de bienes y servicios nacionales (240101).	Se observó que los registros contables se realizaron de acuerdo con procedimientos contables, presupuestales, financieros y contractuales establecidos.
Cuentas por pagar - adquisición de bienes y servicios nacionales - Proyectos de inversión (240102).	Representa las cuentas por pagar de las unidades ejecutoras Agencia y Das, siendo representativo el proveedor Ernest & Young por \$651 millones y UT Econometría por \$54 millones.
Cuentas por pagar - Honorarios (242552).	El 39% de las cuentas por pagar corresponde a servicios contratados con personas jurídicas y el 61% con personas naturales (Abogados). El 35% corresponde a servicios de la unidad DAS, y el 65% a la Agencia. Y ...
Cuentas por pagar - Servicios (242553).	Se verificó la generación de la obligación mediante un documento contractual, con cargo al presupuesto y estipulado en el plan anual de adquisiciones bienes y servicios.
Cuentas por pagar - Arrendamientos (242537).	Se verificó que estos gastos son generados únicamente por la unidad ejecutora ANDJE

La OCI se pronuncia en cuanto a la disminución del patrimonio de la entidad en un 579% entre vigencias, que en visión general afecta el giro normal del movimiento contable de la entidad debido a que se observa una pérdida patrimonial, generada en un hecho económico relevante que afecta las cuentas pasivas; esto se explica en el aumento de la cuenta contable «pasivos estimados y provisiones para contingencias y litigios (\$9.209 millones)», que para el año 2013 no contó con movimiento. Situación extraordinaria reflejada en las nuevas funciones dadas a la agencia en el Decreto 1303 de 2014, donde se asume la defensa de las demandas en contra de la nación por la unidad ejecutora DAS la cual viene con un saldo de pretensiones económicas de demandas por valor de \$523.992 millones con corte a 31 de diciembre de 2014 (Dato suministrado por la Oficina Asesora Jurídica Orfeo 20158000308952).

<sup>5</sup> Ibídem.



**7.3.4 Generalidades del proceso de gestión financiera y presupuestal.**

1. Se cumplió con el modelo establecido en manual de procedimientos contables para la presentación de estados financieros.
2. Se emitieron los estados financieros básicos y se dio cumplimiento a su presentación en el CHIP en las fechas establecidas.
3. Se cuenta con los documentos contables y presupuestales que soportan la contabilidad y los estados financieros generados, lo cual se evidencia en la implementación del manejo de las tablas de retención documental y sistema de archivos de la entidad, verificación realizada por la OCI en las cuentas de pago a los contratos 086, 117, 137, 148, 156, 157, 161, 179 y 211.
4. Los contratos verificados cuentan con CDP y RP, igualmente se encuentran contemplados dentro del Plan Anual de Adquisiciones Bienes y Servicios versión 1 y 2.
5. La OCI evidenció que la Secretaría General realiza seguimiento mensual a la ejecución presupuestal por áreas e informa a los directores y jefes de oficinas con el fin de cumplir las metas e indicadores presupuestales establecidos en el Plan Operativo Anual.

**8. DESCRIPCIÓN DE LA (S) NO CONFORMIDAD (ES) Y/O HALLAZGO (S)**

**8.1. NO CONFORMIDADES EN SISTEMA DE CALIDAD**

REQUISITO DE LA NORMA	NO CONFORMIDAD	OBSERVACIONES
No Aplica	No Aplica	No Aplica

**8.2. HALLAZGOS EN SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

REQUISITO DE LA NORMA	HALLAZGOS	OBSERVACIONES
No Hubo Hallazgos	No Hubo Hallazgos	No Hubo Hallazgos

**9. RECOMENDACIONES:**

1. Socializar los riesgos y controles del proceso entre los funcionarios y contratistas del grupo interno de trabajo de gestión financiera, con el fin de que cada uno conozca los riesgos inherentes al proceso y la función realizada, y los controles existentes para gestionar los riesgos.
2. Realizar capacitación en actualización tributaria a los funcionarios del grupo interno de trabajo de gestión financiera.

**Firma Auditor Designado y Equipo Auditor**

**Firma Jefe de Control Interno ANDJE**